

LA PLATA, 26 de noviembre de 2013.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 8015

VISTO:

La presentación efectuada por integrantes del estudio FARAH Y ASOCIADOS inscripto al T° 1 F° 249 Leg. 249, mediante la cual solicitan se asienten los cambios societarios del mismo en el Registro Especial de Sociedades, y;

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad en cuestión se enmarca dentro de lo normado en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 3278/07 y modificatoria.

Que los profesionales en cuestión se encuentran comprendidos dentro de los Artículos 4°; 5° y 6° de la Ley 10620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 2°.- Procédase incorporar en la sociedad FARAH Y ASOCIADOS, inscripta al T° 1 F° 249 Leg. 249 del Registro Especial de Sociedades, a la profesional que a continuación se detalla:

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN
LIRA, Maria Del Carmen	C.P.	132	61	34097/9	TANDIL

ARTÍCULO 3°.- Procédase a registrar la nueva composición en la sociedad FARAH Y ASOCIADOS inscripta al T° 1 F° 249 Leg. 249, quedando la misma integrada por los siguientes profesionales:

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	PARTIC.	DELEGACIÓN
CABITTO, Mario Ariel	C.P.	73	242	18848/4	21,42 %	TANDIL
FARAH, Omar Luis	C.P.	78	94	20003/4	21,42 %	TANDIL
VALLE, Walter Fabian	C.P.	101	178	26074/6	14,67 %	TANDIL
PASTORE, Jorge Eduardo	C.P.	111	30	28537/4	14,67 %	TANDIL
LOPEZ, Maria Gabriela	C.P.	111	234	28749/1	9,40 %	TANDIL
LIRA, Maria Del Carmen	C.P.	132	61	34097/9	9,02 %	TANDIL
TORNATORE, Matías Antonio	C.P.	139	128	36033/3	9,40 %	TANDIL

ARTÍCULO 4º. - *Regístrese; notifíquese; remítase copia de la presente a la Caja de Seguridad Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Pcia. de Bs. As.; dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido, archívese.-*

*Dr. Luis Alberto Calatroni
Contador Público
Secretario General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*

gjp/RAT